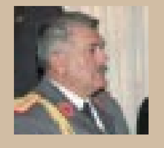


LA PAZ, JUEVES 1 | DICIEMBRE 2005

Presidente cita a Gral. Antezana para aclarar sobre autoeliminaciones

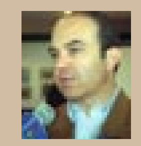


Nacional (Pág. 5A)

En Bolivia se han registrado 1.720 casos de seropositivos al VIH

Nacional (Pág. 5A)

Petroleras rechazan la "migración obligatoria" de contratos con YPFB



Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.696 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Todo el país afectado por paro de 48 horas de trabajadores en Salud

El paro del jueves y viernes será movilizado y solamente se van a atender los servicios de emergencias en todos los hospitales de las capitales de cada Departamento.

Nacional (Pág. 5A)



Foto: ABI

Se incautó 195 kilos puros de clorhidrato de cocaína camuflados en 176 paquetes envueltos en papeles de regalo.

Decomisan cocaína en paquetes de regalo con destino a México

La droga que se encontró es boliviana y se presume que fue purificada en Santa Cruz y Cochabamba por la alta calidad con la que fue elaborada. El valor estimado de lo incautado es aproximadamente de 800 mil dólares en Bolivia y en los Estados Unidos en 4.000.000 de dólares.

Nacional (Pág. 5A)



Foto: JATHA

La Paz FC y The Strongest se restaron posibilidades al empatar 1-1

El empate entre La Paz FC y The Strongest, en el estadio "Hernando Siles", tuvo sabor a derrota para ambos, por la pérdida de puntos que les resta posibilidades para conquistar el primer o segundo puesto en el hexagonal final del torneo Apertura 2006. Blooming le ganó a San José 2-1, en Santa Cruz.

Deportes (Pág. Ultima)

MOLESTIA CONTRA APEX SILVER 5A

Toman San Cristóbal para que se contraten trabajadores potosinos

Más de un centenar de trabajadores de una empresa subcontratista de Uyuni hizo la toma física de la mina de San Cristóbal para exigir a los inversionistas extranjeros contraten mano de obra boliviana.

SOBRE SEGURIDAD NACIONAL 4A

Misiles: El MAS lanza juicio y Rodríguez ordena investigación

El caso de los misiles desató ayer investigaciones oficiales. Mientras el MAS inició el proceso para instaurar un juicio de responsabilidades contra el Presidente, Rodríguez optó por lanzar una investigación a nivel militar.

Petroleras rechazan la "migración obligatoria" de contratos con YPFB

Santa Cruz, (Erbol-JORNADA)

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), donde se agrupan las transnacionales petroleras, rechazó este miércoles la migración obligatoria de los contratos de riesgo compartido. Las empresas que explotan las reservas de gas boliviano recordaron la vigencia y constitucionalidad de la Ley 1689. Advirtieron además que la nueva Ley de Hidrocarburos, 3058, no es suficiente para hacer nulos los contratos y que requerirá de un proceso de consenso con el Estado.

La postura fue oficializada a través de un documento denominado "Los Contratos de Riesgo Compartido y la Migración Obligatoria". En el texto se analiza el artículo 5 de la nueva ley, referido a la propiedad de los energéticos. Allí se señala que la migración obligatoria es una contradicción conceptual que deriva en una imposibilidad legal, porque no se puede obligar a alguien a "migrar obligatoriamente a otros contratos o a firmar uno que no desee de manera voluntaria".

Las petroleras se respaldan en el artículo 519 del Código Civil y advierten que los contratos tienen fuerza de ley entre los contratantes y por lo tanto los Contratos de Riesgo Compartido, mantienen su vigencia, en tanto no exista una "migración" consensuada y voluntaria.

El documento de las transnacionales añade que



Foto: JORNADA

Carlos Alberto López, sostuvo que lamentablemente el régimen fiscal establecido por la nueva Ley de Hidrocarburos, establece una carga en promedio del 70% sobre el valor bruto de ventas.

ninguna instancia judicial de la República ha declarado nulos o anulables a los contratos. Y respecto a su constitucionalidad, puesta en duda, por no haber sido aprobados en el Congreso Nacional, hace referencia a un comunicado del Tribunal Constitucional del 7 de abril de 2005 en el que se dice que estos deben ceñirse a la constitución. Añade que la aclaración del Tribunal Constitucional se realizó un año y cuatro meses después de que emitiera una sentencia (114/2003) en la que declaró el modelo de Contrato de Riesgo Compartido del sector petrolero, constitucional y válido.

"Sería por lo menos contradictorio que el Tribunal haya declarado constitucional en 2003 un Decreto Supremo que aprueba contratos que posteriormente, en 2005, se pretende desde el ámbito político aducir son nulos de pleno derecho por no haber sido individualmente aprobados por el congreso".

Las petroleras también observaron el artículo 59 de la Constitución Política del Estado (CPE) que establece entre las atribuciones del Congreso "Autorizar y aprobar los contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales", señala que no se establece en forma alguna el procedimiento de aprobación ni la aprobación individual de los contratos.

La Cámara de Hidrocarburos explica que la CPE hace referencia de manera general a las riquezas nacionales. En ese contexto las petroleras preguntan si las concesiones forestales, minero, hídricas o del espectro electromagnético fueron aprobadas por el Congreso en las ultimas décadas.

SE QUEJAN DE CARGA FISCAL

Asimismo el vocero de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), Carlos Alberto López, sostuvo que lamentablemente el régimen fiscal establecido por la nueva Ley de Hidrocarburos, establece una carga en promedio del 70% sobre el valor bruto de ventas.

El referéndum ejecutado durante el gobierno de Carlos Mesa Gisbert, establecía un mandato que, desde su punto de vista, no ha sido respetado por la nueva Ley de Hidrocarburos, de impuestos y/o regalías hasta llegar al 50%. La carga de la nueva norma, es sustancialmente mayor, dijo.

"Tenemos regalías del 18%, un Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que al final de cuentas es una regalía de 32% y además, los impuestos aplicables de la Ley 843. Todo eso suma 70%", sostuvo López.

Indicó que a futuro, los empresarios del sector esperan que el Estado defina los objetivos y las estrategias planteadas para el desarrollo a largo plazo del sector de hidrocarburos y cómo serán sustentados esos objetivos con una política fiscal que los viabilice.

Petrobras empieza a operar en Chile

La Paz, (Jatha)

La gigante empresa petrolera con capitales del Estado brasileño Petrobras inscribió la sociedad bajo la cual empezará a operar en Chile. Se trata de «Petrobras Chile Ltda.», nombre que fue informado a través del Diario Oficial.

Se trata de una de las empresas más importantes de la región que opera en Bolivia y que hasta el momento ya invirtió alrededor de 1,500 millones de dólares y tiene en sus manos las mayores reservas de gas natural.

Desde Chile se informa que Petrobras Chile Ltda. tiene contemplado un capital inicial de 159 millones de pesos y ya tiene definidos los nombres de quienes actuarán como sus directores por ahora.

Decio Odone -gerente de Petrobras para el Cono Sur- operará como Presidente, mientras que Rafael Fernández Morandé, director de gas y energía de Petrobras Argentina y Joao Ferrerira Bezerra de Souza, gerente de Integración de Mercados del Cono Sur, actuarán como directores.

Fue precisamente Bezerra de Souza, que en octubre pasado visitó Chile, quien ya adelantaba las intenciones del grupo en el vecino país.

«No se puede ser líder en América Latina sin estar en Chile y ojalá que Chile quiera que esta unión pueda comenzar a través de proyectos de pequeña escala, lo mismo que sucederá en Argentina», señaló.

Desde hace un tiempo que Petrobras identificó a Chile como uno de sus mercados prioritarios dentro de la región, zona en la que prevén invertir del orden de 7 mil millones de dólares en el mediano plazo.

Medinacelli plantea elaborar DS para transparentar el "anexo D"

Redacción JORNADA

El Ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, sugirió la elaboración de un Decreto Supremo para que el "Anexo D" de los contratos suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Ypfb), con las compañías petroleras que operan en el país, sea transparente.

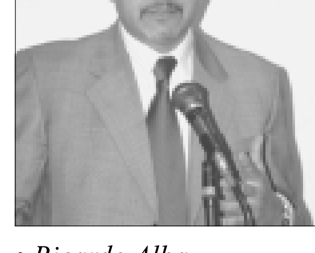
La existencia del Anexo D en esos contratos provocó una serie de controversias por que el pago a personas, viáticos e incluso de publicaciones en medios de comunicación se realizaban mediante ese sistema.

El Ministro Medinacelli, comentó que el año 2000, cuando era catedrático de la Universidad Católica Boliviana (UCB), Ypfb le pidió que haga un trabajo de los cálculos del proceso de estabilización de precios, pero en ese momento no consultó cual era la fuente que se iba utilizar para el pago de ese estudio y luego de cuatro años sale en medios de comunicación que trabajó para Plus Petrol.

Andina debe responder a la Aduana sobre supuesto contrabando de crudo

Redacción JORNADA

El Presidente ejecutivo interino de la Aduana nacional, Ricardo Alba, informó que esa entidad envió una notificación a la empresa petrolera Andina, para que responda sobre las denuncias en su contra por un supuesto contrabando.



• *Ricardo Alba*

Indicó que se dispuso la ampliación de la fiscalización a Andina, que era muy limitada en cuanto al número de operaciones y el tiempo, por lo que se solicitó información ampliatoria de mayo del 2004 a junio del 2005, respecto a ventas al exterior.

Una vez que la petrolera sea notificada este miércoles en Santa Cruz, tiene 20 días para presentar descargos.

Alba, se excusó de hacer conocer detalles de la notificación "por respeto a la empresa y al procedimiento" y por tanto se aguardará los descargos de Andina.

Impuestos Nacionales recaudó Bs. 405,3 millones por el IDH

Redacción JORNADA

Impuestos Nacionales logró recaudar 405,3 millones de bolivianos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a 31 días de octubre de 2005.

El incremento de la recaudación de octubre en relación a septiembre fue de Bs. 43,9 millones, lográndose la mayor recaudación en un mes desde la aplicación del IDH.

El Impuesto Directo a los Hidrocarburos grava la producción fiscalizada de Petróleo, Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo de Plantas (GLP), medidos en el Punto de Fiscalización en la primera Etapa de Comercialización.

Los sujetos pasivos del IDH, presentan mensualmente sus Declaraciones Juradas hasta el día 25 del mes siguiente al mes de producción fiscalizada en la primera etapa de comercialización.

En total, desde mayo de 2005, el cobro del IDH ha reportado al Estado 1.882,5 millones de bolivianos, según un informe proporcionado por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Gobierno pide se respeten acuerdos en exportación de soya boliviana

Redacción JORNADA

El Viceministro de Industria, Comercio y Exportaciones, Marco Antonio Becerra, aseguró que el gobierno realiza gestiones en los más altos niveles con los países andinos, con el propósito que se respeten los acuerdos respecto a la exportación de la soya boliviana.

• *Marco Antonio Becerra*

Indicó que las autoridades bolivianas tomaron contactos con sus similares de los países andinos (Venezuela, Perú, Colombia y Ecuador) ante la solicitud que hizo Estados Unidos para que estos adquieran soya proveniente de ese país.

Señaló que el tema de la soya a nivel andino tiene un alto grado de sensibilidad, por los ingresos que representan para un país como Bolivia, cuyas exportaciones por este producto son más del 25 por ciento del total.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Otro incumplimiento en Cotapata-Santa Bárbara

Es necesario que todas las instituciones paceñas se unan para exigir la aplicación de sanciones al consorcio constructor y también a las autoridades que permitieron los perjuicios al país. Las permanentes demoras, postergaciones y deficiencias en la construcción de la carretera Cotapata - Santa Bárbara, han ocasionado innumerables perjuicios tanto al Departamento como a Beni y Pando, debido a que este tramo forma parte de la carretera que vincula al occidente con la región nororiental del país.

La carretera más cara de Sudamérica, que llega a costar algo más de 2 millones de dólares por kilómetro, volverá a sufrir otra postergación en la fecha de su entrega. Se trata del tramo Cotapata-Santa Bárbara de los Yungas de La Paz. Esta vez, la empresa constructora pretende entregar la obra en marzo del próximo año, poniendo como pretextos los problemas sociales que afectaron este año al país y la escasez de diesel.

No es la primera vez y con seguridad no será la última, que una empresa justifique incumplimientos. El origen está en los contratos que firma el Servicio Nacional de Caminos.

De haberse elaborado los contratos en términos que se proteja el interés nacional y departamental, en este momento se estaría cobrando a las constructoras una multa de 17 mil dólares por día de retraso.

Este es el momento en que los parlamentarios paceños y los candidatos a escaños actúen con absoluta claridad en defensa de los intereses regionales que han sido abandonados a su suerte. La Prefectura nada hace y los Consejeros Departamentales se han limitado a pedir la renuncia del Presidente del Servicio Nacional de Caminos (SNC), José María Bakovic.

Las permanentes demoras, postergaciones y deficiencias en la construcción de la carretera Cotapata -Santa Bárbara, han ocasionado innumerables perjuicios tanto al Departamento como a Beni y Pando, debido a que este tramo forma parte de la carretera que vincula al occidente con la región nororiental del país.

Los costos de transporte de productos agropecuarios se acrecientan por las deficiencias en la carretera y el riesgo de accidentes es cada vez mayor, al extremo que de que las compañías aseguradoras cobran más las primas y hasta el SOAT para el transporte por esa carretera.

Lo peor es que se trata de un pequeño tramo de menos de 80 kilómetros que hasta ahora ha demandado una inversión de algo más de 180 millones de dólares y que permanece en construcción desde hace 12 años.

El consorcio constructor Codavisa-Concordia argumenta que el principal motivo para el pedido de la postergación en la entrega de esa obra, es el retraso en el pago del 20 por ciento que le corresponde a la Prefectura de La Paz, como contrapartida local, aunque esa obligación ya fue honrada.

La construcción de esa vía se prolonga desde 1993 y hasta la fecha no fue concluida porque se debieron encarar obras que en principio no estaban contempladas, ya que desde un comienzo surgieron los problemas debido a deficiencias en el diseño y vacíos en los contratos.

De esta manera se realizó la construcción del Túnel San Rafael y la estabilización de suelos en varios tramos. La última fase del proyecto es la pavimentación y no incluye movimientos de tierra ni obras de gran importancia, pero sin embargo nuevamente se ponen pretextos para la conclusión. Los encargados de realizar inspecciones, supervisiones y verificar el avance de obra brillan por su ausencia y existe cierta tolerancia del SNC, lo mismo que la actitud de la Prefectura.

Las empresas constructoras, para evitar pagar la multa de 17 mil dólares por día de retraso, presentaron un arbitraje, argumentando que para trabajar no es lo mismo diez días en el período de invierno que en el período de lluvias, además se queja de la falta de diesel para el trabajo de las maquinarias, y dice que los bloqueos campesinos no dejaron que se desarrollen normalmente los trabajos.

Son los mismos pretextos que interponen las constructoras, frente a la pasividad de las autoridades encargadas de hacer cumplir los contratos.

Por ello es necesario que todas las instituciones paceñas se unan para exigir la aplicación de sanciones al consorcio constructor y también a las autoridades que permitieron los perjuicios al país, cada vida que se ha perdido en los Yungas durante el período de construcción y los daños económicos, deben ser cargados a los responsables del atraso en la conclusión de la obra.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
JEFE DE REDACCIÓN

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL



Pescando cuentos



Mariluz Guaji Mosúa

La identidad cultural ha cobrado mucha fuerza en la pasada década y marca agenda nacional en el futuro. Es un asunto que lleva varios siglos pendiente y aún continúa siendo "tierra de nadie" en el campo del reconocimiento de los derechos humanos, tiene relación directa con sectores excluidos, especial aunque no exclusivamente, con campesinos e indígenas. Es un tema que surge con fuerza por la movilización de estos sectores y por las reconfiguraciones que se han dado en el Estado.

Este nuevo escenario, plantea en los sectores excluidos de la participación en la vida política, económica y social del país la necesidad de visibilizarse. Para ello, recurren a diferentes elementos culturales que les permitan mostrar su identidad y de esta manera luchar por su reconocimiento como cultura diferente, pero que forma parte del Estado boliviano.

El idioma es uno de esos elementos y se ha constituido en referente importante cuando se habla de identidad cultural. De ahí que en diferentes regiones de Bolivia se están llevando a cabo acciones enfocadas a la revalorización de los idiomas nativos, como parte de un proceso mayor de auto reconocimiento y de emergencia en la dinámica nacional. Una de esas experiencias es la revalorización de las lenguas mojeñas, como una de las máximas expresiones de este pueblo y por lo tanto una de las características de identidad más importantes de los pueblos indígenas del Beni, departamento donde viven la mitad de los pueblos indígena de Bolivia.

Esta experiencia de rescate y revalorización cultural a través de las lenguas mojeñas, se realiza desde sus prácticas cotidianas a pesar de las presiones que ha sufrido como nos cuenta don Casimiro Masa, hablante del idioma trinitario y comunario de San José del Cavitu: "yo, cuando era joven y estaba en la escuela no sabía hablar el castellano, me costó aprender, más hablaba el idioma trinitario, contaba chistes, cantaba y un momento de esos un profesor me sorprendió y me dice: no quiero escucharte más hablar en tu dialecto por que eso es feo, ese dialecto sólo lo hablan los chimanes y los taitas[1], ahora que vos estas estudiando no tenés que hablar jamás, porque si te escucho te voy a castigar y te voy a aplazar".

Lo anterior muestra cómo los mojeños tuvieron que bregar para mantener vivas sus lenguas, en muchos casos de manera clandestina hablando sólo en sus viviendas, para que no muera una parte de su identidad. El hecho de ser idiomas proscritos ocasionó que los jóvenes entiendan el idioma pero no lo hablen y hasta sientan vergüenza de él, así como que se pierdan algunas palabras o no surjan nuevas.

Como parte de esta dinámica de revalorización lingüística y cultural, CIPCA trabaja en forma mancomunada con las organizaciones indígenas agrupadas en el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) y el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), además de otras instituciones que desarrollan actividades en esta temática de las lenguas mojeñas.

El objetivo de todas estas organizaciones e instituciones es trabajar en el rescate, revalorización y fortalecimiento de los siguientes idiomas indígenas: trinitario, ignaciano, yuracaré, chimán y movima. Para lograr esto se han dado a la tarea de "ir a pescar" cuentos, cantos, poemas, chistes, dichos, leyendas y otras expresiones que forman parte de la rica tradición oral mojeña. Esta pesca de elementos de su lengua les permite reflexionar sobre sus valores, costumbres, tradiciones y toda su cultura en general.

Todo el país afectado por paro de 48 horas de trabajadores en Salud

El paro del jueves y viernes será movilizado y solamente se van a atender los servicios de emergencias en todos los hospitales de las capitales de cada Departamento.



Foto: JORNADA

Los trabajadores en salud al mantener el diálogo con el gobierno durante cuatro días consecutivos tenían la esperanza de llegar a una pronta solución al conflicto que gira en torno al Estatuto del Trabajador en Salud, dijo Gonzáles.

La Paz, (Jatha)

Tras romper el diálogo con el gobierno en horas de la mañana del miércoles, los trabajadores en salud anunciaron un paro de 48 horas a partir de las cero horas de este jueves con la atención únicamente de los servicios de emergencia. Visiblemente molesto por el resultado de las negociaciones, el Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud, José Gonzáles, informó a Jatha que el paro de labores será movilizado a nivel nacional.

Los trabajadores en salud al mantener el diálogo con el gobierno durante cuatro días consecutivos tenían la esperanza de llegar a una pronta solución al conflicto que gira en torno al Estatuto del Trabajador en Salud.

"Les consta a todos que los trabajadores de salud que hemos apostado al diálogo para poder encontrar una solución entre ambas partes, que se respeten los acuerdos, resoluciones biministeriales y decretos supremos que tiene nuestro sector", dijo el dirigente.

Sin embargo, añadió, al promediar las 11:30 este diálogo se vio rasgado por la exigencia del Poder Ejecutivo de abolir, del Estatuto, el Artículo 77 referido a las 6 horas de la jornada de trabajo.

"Se ha roto el diálogo porque el gobierno ha pedido excluir el Artículo 77 del Estatuto del Funcionario en Salud referido a la jornada laboral de seis horas y nosotros no estamos dispuestos a renunciar a una conquista social que se ha logrado en muchos años", subrayó Gonzáles.

La dirigencia de los trabajadores en salud lamentaron la actitud del Poder Ejecutivo que en lugar de encontrar soluciones busca llevar al sector a un conflicto social y a nivel nacional.

Oferta

La oferta del gobierno gira entorno a la aprobación del Estatuto del Trabajador en Salud mediante una Resolución Ministerial con la única condición de que "el Artículo 77 quede excluido de dicha norma".

Para el sector salud esta propuesta es "irresponsable"porque no puede ser un estatuto a medias al excluir definitivamente la jornada de trabajo.

"Se nos propone sacar el Artículo 77 y que solo el Estatuto debe ser aprobado mediante un Resolución Ministerial, lo cual el Comité Ejecutivo en pleno lo rechaza", subrayó.

Paro

Asimismo el principal ejecutivo de los trabajadores anunció que se instruyó a todas las Federaciones departamentales y regionales el inicio del paro de 48 horas desde las cero horas del jueves 1 hasta el 2 de diciembre.

"Este paro será movilizado y solamente se van a atender los servicios de emergencias en todos los hospitales de las capitales de cada departamento. Este paro se inicia porque vemos que no existe una voluntad política de este gobierno para solucionar este problema...el horario de trabajo de 6 horas nos ha costado huelgas, marchas y sacrificios y no renunciaremos a ello", dijo tajante el máximo dirigente del sector Salud.

Misiles: El MAS lanza juicio y Rodríguez ordena investigación

La Paz, (Erbol)



• Julio Pemintel

El polémico caso de los misiles entregados a militares de EEUU desató este miércoles investigaciones oficiales que implican ahora a los tres poderes del Estado. Mientras el Movimiento Al Socialismo (MAS) inició el proceso para instaurar un juicio de responsabilidades contra el Presidente, el Mandatario optó por lanzar una investigación a nivel militar. Los juristas del MAS presentaron en Sucre a la Fiscalía General una proposición acusatoria basada en las contradicciones en las que cayeron las autoridades del Ejecutivo.

"Lo que estamos solicitando es un juicio de responsabilidades con el deseo fundamental de que se realice una investigación profunda sobre un tema que atinge a la seguridad nacional", señaló el jurista Héctor Arce. Mientras el fiscal general, Pedro Gareca se comprometió a responder -dando curso o rechazando el pedido- en el plazo de 15 días que le concede la Ley.

Por su parte el Presidente de la República, Eduardo Rodríguez, mediante una carta dirigida al Ministro de Defensa, Gonzalo Méndez y al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Almirante, Marco Antonio Justiniano, pidió una exhaustiva investigación sobre el caso. Rodríguez señaló que dicha pesquisa busca "preservar la verdad y sobre todo la institucionalidad y unidad de las FFAA".

La carta fue leída en conferencia de prensa, realizada la noche de ayer miércoles, por el Director de prensa de Palacio de Gobierno, Julio Pemintel y en su parte sobresaliente expresa que "los efectos políticos generados en la opinión pública por dicha operación nos dejan lecciones que deben tomarse en cuenta para el futuro, particularmente en relación al tratamiento del material bélico de las FFAA".

La misiva del Primer Mandatario al Ministro de Defensa y al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, indica textualmente: Me dirijo a ustedes para referirme a la "desactivación" de 28 misiles del Ejército de Bolivia, tema que en los últimos días mereció la atención del Congreso Nacional y de los medios de comunicación. Hago pública esta carta porque considero que es necesario y más constructivo destacar la verdad sobre lo que se hizo y cómo se actuó en este asunto, que la mera especulación que daña a las personas y afecta a las instituciones.

Misión de observadores de 14 países llegarán para elecciones

Redacción JORNADA



• Armando Loaiza

Los comicios generales y elección para selección de prefectos del 18 de diciembre serán "observados" por representantes de un total de 14 países y diferentes organismos internacionales, informó el Ministro de Relaciones Exteriores, Armando Loaiza.

Representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y otras organismos que velan por la democracia y gobernabilidad, llegarán a pocos días del verificativo electoral, aunque algunos ya se encuentran en el país.

Se estima que más de 140 personas estén siguiendo el proceso electoral de 18 de diciembre próximo. Una misión de la OEA ya se encuentra en el país a la cabeza del colombiano Horacio Serpa.

Campesinos cercarán el Congreso si se designar ternas para las Súper

La Paz, (Jatha)

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) advirtió ayer con cercar al Congreso Nacional si la Cámara de Senadores insiste con designar ternas para las 19 entidades regulatorias.

Así lo señaló el ejecutivo de esa organización campesina, Román Loayza, al denunciar que la ex megacoalición MNR, MIR y NFR pretenden distribuirse las Superintendencias para continuar en el poder.

«Tenemos varias resoluciones departamentales para que cerquemos el Congreso Nacional si los partidos políticos tradicionales quieren nombrar a los superintendentes. Ese Congreso ya no tiene legitimidad y no vamos a permitir que se repartan esos cargos», advirtió el dirigente campesino.

El también Senador suplente del Movimiento Al Socialismo (MAS) recordó que la designación de autoridades regulatorias fue archivado durante la gestión del ex Presidente Carlos Mesa y el ex titular del Congreso Nacional Hormando Vaca Díez, por falta de consenso y acuerdos en la Cámara Alta.

Se inauguró la Conferencia Internacional de Meteorología

Redacción JORNADA



• Inauguración

Se inauguró ayer la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos Iberoamericanos, en la ciudad de Santa Cruz.

El mayor conocimiento de estos eventos permitirá reducir los riesgos y mitigar los efectos en actividades económicas, ambientales y sociales; la actividad meteorológica constituye una herramienta para apoyar al desarrollo sostenible de los países, a través de la cual se pueden planificar mejor los recursos ambientales y económicos, señaló la Ministra de Desarrollo Sostenible, Martha Bozo.

Petteri Taalas, a nombre de la Organización Mundial de Meteorología (OMM), señaló que el encuentro internacional permitirá unir esfuerzos de todos los servicios meteorológicos de América Latina y el Caribe.

En Bolivia se han registrado 1.720 casos de seropositivos al VIH

Redacción JORNADA

Existe preocupación por el incremento de casos de SIDA en un dos por mil por ciento. Hace 11 años se confirmaba en Bolivia el primer caso de la epidemia que ya se veía venir: el Sida. La víctima, un hombre que falleció en Santa Cruz. Un año después, otra persona del mismo sexo murió por complicaciones de la infección y desde entonces no se hace nada para frenarla.

Desde 1984, año en que se detectó el primer caso, hasta el tercer trimestre de 2005, en Bolivia se han registrado 1.720 casos de seropositivos al VIH, lo que significa que en 11 años se ha incrementado en casi un 2.000 por ciento.

Santa Cruz es el Departamento que ha reportado más casos (53% del total), seguido por La Paz (21%) y Cochabamba (15%). Los otros departamentos del país tienen la prevalencia más baja.

La epidemia del SIDA no es fundamentalmente médica: está indudablemente vinculada con la pobreza, la injusticia, la desigualdad, la ignorancia, y la cultura. A causa de la pobreza, el subempleo, las grandes dificultades para asegurar condiciones de vida digna, millones de personas padecen enfermedades contagiosas como VIH-SIDA. Ninguna de las estrategias a favor del desarrollo humano integral que incluye las dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas tendrá un impacto duradero por las consecuencias devastadoras de la pobreza y de la pandemia del VIH-SIDA.

Es necesario, dice Católicas por el Derecho a Decidir - organización que trabaja en Bolivia por la defensa de los derechos humanos de las mujeres- que la lucha contra la epidemia pueda desarrollarse en amplios sectores de la población como las escuelas y colegios. Vale la pena destacar que se debe hacer un esfuerzo mayor para desarrollar procesos educativos que tengan como sujetos centrales a las mujeres y niñas, dado que éstas son más vulnerables.

La educación tiene múltiples beneficios, contribuye a la reducción de la pobreza, a la mejora de la salud de las mujeres y de sus hijos, al retraso de relaciones sexuales tempranas, a la disminución de prácticas de riesgo, e incrementa la confianza personal y el poder de decisión permitiendo la negociación en la intimidad de sexo seguro, concluye Católicas por el Derecho a Decidir.

Toman San Cristóbal para que se contraten trabajadores potosinos

Potosí, (Jatha)

Más de un centenar de trabajadores de una empresa subcontratista de Uyuni hizo la toma física de la mina de San Cristóbal para exigir a los inversionistas extranjeros que contraten mano de obra boliviana para la ejecución de ese proyecto minero.

Los trabajadores cuestionan la contratación de personal extranjero, entre los que se encuentran peruanos y chilenos en detrimento de la fuerza de trabajo de esa zona y del Departamento.

Por su parte, los dirigentes del Comité Cívico de la Provincia Antonio Quijarro, denunciaron que la empresa está contratando más del 15 % de trabajadores extranjeros vulnerando la Ley General del Trabajo.

Ante esa situación, tanto los trabajadores que intervinieron las obras que encara la empresa norteamericana, Apex Silver, como los dirigentes cívicos, piden la presencia de un equipo gubernamental para superar el problema de contratación.

"San Cristóbal está ocasionando muchos reclamos y malestar social por la manera que se está procediendo a la contratación del personal de trabajo, sobre todo los problemas es alarmante por la empresa subcontratista Uyuni", señala la misiva remitida al Ministro de la Presidencia, Iván Avilés.

Asimismo se denuncia que existe abuso y discriminación de parte de los extranjeros hacia los ciudadanos bolivianos y en especial hacia los potosinos.

Tanto los trabajadores de la subcontratista Uyuni como los dirigentes cívicos remarcan que lucharán hasta las últimas consecuencias para lograr que se pondere la mano de obra boliviana antes que la extranjera.

Decomisan cocaína en paquetes de regalo con destino a México

Redacción JORNADA

Las fuerzas antinarcóticos de Bolivia incautaron 195 kilos de clorhidrato de cocaína de alta pureza, valuados en el país entre 700 y 800.000 mil dólares y en los Estados Unidos en 4.000.000 de dólares, que tenían como destino a México.



Foto: ABI

Incautaron 195 kilos de clorhidrato de cocaína de alta pureza, valuados en el país entre 700 y 800.000 mil dólares y en los Estados Unidos en 4.000.000 de dólares, que tenían como destino México.

La operación antidroga se llevó a cabo, a las 22:00 del martes en el Aeropuerto Internacional de El Alto, cuando personal y los canes antidroga lograron detectar el contenido de tres cajas que iban a ser exportadas a tres lugares de México, como si se tratara de vajilla.

La droga que se encontró es boliviana y se presume que fue purificada en Santa Cruz y Cochabamba por la alta calidad con la que fue elaborada.

CÁRTELES MEXICANOS

Como producto de la operación, existen dos personas detenidas, piezas principales para dar con la conexión internacional, que se sospecha es uno de los cárteles mexicanos que invirtieron en la elaboración de la droga.

El Director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Cnl. Caballero, indicó que por la naturaleza de la carga y el modus operandi empleado, puede estar relacionado con el cártel de Juárez, por lo que ha pedido a sus pares de México información complementaria.

La envoltura de los paquetes tiene una marca similar a un sello seco que generalmente usa esta organización delictiva para identificar su mercancía, explicó.

Precisó que el objetivo de evitar el "rebalse" de miembros de cárteles o capitales procedentes de Colombia y México a Bolivia, se cumple con el gran esfuerzos de los grupos especiales de las fuerzas antidroga.

Tras esta operación, indicó que estableció contacto con organismos antidroga de México, Perú y Ecuador para cruzar información y desarticular al cártel mexicano "Juárez" que habría invertido para la elaboración de clorhidrato de alta pureza así como la exportación hacia Estados Unidos vía varios distritos federales mexicanos.

Destacó el resultado de la operación de alto nivel porque permitirá, a través de una coordinación combinada con las fuerzas antidroga de México, Ecuador y el Perú la desarticulación del cártel o capital mexicano que están tratándose de asentarse en el país.

Las tres cajas iban a nombre de las siguientes personas (ficticias): Pablo Sánchez Rivas, C/ Socrates Nº 1301, Colonia Coloni Distrito Federal de México; Adrián Luján Robles, C/ Obregon Nº 2020, Colonia Doctores del Distrito Federal de México; y José Luis Ríos Bravo, Colonia del Villa-Distrito Federal.

El Cnl. Caballero, manifestó que los 195 kilos de clorhidrato de alta pureza envueltos en 150 paquetes hábilmente camuflados con envolturas de regalo (papel estañado), plástico, cinta masquín transparente, papel madera barnizado y plastificado para evitar que sea detectado por personal y canes antidroga.

Comentó que las tres cajas de cartón en las que estaban ocultos los 195 kilos de clorhidrato fueron registradas en la Aduana Nacional, como mercadería, vajilla de cerámica para exportar a México.

Garantizó que el caso no está cerrado porque la cocaína que iba ser exportada hasta México para luego transportarla al mercado de los EE.UU. estarían comprometidos gente de Bolivia, Ecuador, México y Perú.

Presidente Rodríguez cita a Gral. Antezana para aclarar sobre "autoeliminaciones"



• *Gral. Marcelo Antezana*

Redacción JORNADA

El Presidente, Eduardo Rodríguez, se reunirá con el Comandante del Ejército, Gral. Marcelo Antezana, para conocer de forma directa sus declaraciones ante el Ministerio Público sobre el caso octubre y luego emitir una posición.

El responsable de informaciones de Palacio de Gobierno, Julio Pemintel, explicó que el gobierno no tiene una posición sobre las declaraciones que hizo el Comandante de la institución militar, porque conoce sólo lo reproducido por los medios de comunicación.

"La declaración que va a ofrecer el Comandante al Presidente sobre la que ha realizado en Sucre (Ministerio Público) va a permitir que tenga un mejor criterio, una opinión mucho más objetiva", dijo consultado sobre el parecer del gobierno respecto a las declaraciones de Antezana.

El Comandante del Ejército Gral. Marcelo Antezana, se presentó a declarar ante el Ministerio Público el pasado martes sobre el caso octubre. En sus declaraciones habría dicho que algunas de las víctimas fatales habrían sido producto de una "autoeliminación".

El Mandatario se reunirá con Antezana, en el marco de reuniones rutinarias, para conocer sus declaraciones y el contexto en las que las realizó en Sucre, explicó Pemintel, quien aseguró que mientras esto no ocurra no se emitirá opinión alguna al respecto.

El jefe militar fue convocado a declarar en el marco del caso octubre-2003 que investiga la Fiscalía General. Los hechos de octubre concluyeron con un saldo lamentable de más de 60 víctimas fatales y más de un centenar de heridos.



LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, jueves 1 | diciembre 2005

SEXTA JORNADA DEL HEXAGONAL



Fotos: JATHA

La Paz FC y The Strongest se restaron posibilidades: 1-1

Salvo el espectacular gol de tiro libre, logrado por Rubén Darío Tufiño, sobre los 20 minutos, el ritmo de juego durante el primer tiempo resultó indeciso por parte de ambas escuadras que extrañaron a sus goleadores Pablo Escobar y Daison Gualé.

La Paz, (Jatha)

El empate 1-1 entre La Paz FC y The Strongest, la noche de ayer miércoles en el estadio "Hernando Siles", tuvo sabor a derrota para ambos, por la pérdida de puntos que les resta posibilidades para conquistar el primer o segundo puesto en el hexagonal final del torneo Apertura 2006.

Salvo el espectacular gol de tiro libre, logrado por Rubén Darío Tufiño, sobre los 20 minutos, el ritmo de juego durante el primer tiempo resultó indeciso por parte de ambas escuadras que extrañaron a sus goleadores Pablo Escobar y Daison Gualé.

Roberto Galindo, se cargó sobre sus espaldas al equipo "azulgrana", ejecutando disparos a quemarropa contra el arco de Mauricio Sahonero, que respondió con dubitaciones, a excepción de aquel registrado en el minuto 61, en que se produjo el empate por acción del cochabambino.

The Strongest, llevó ataques demasiado generosos y no tuvo el hombre clave para definir las jugadas de riesgo. Líder Paz, estuvo huérfano de apoyo en muchos pasajes, mientras Ricardinho en el minuto 13, estuvo a tiro de gol.

Antes del descanso, los "azulgranas" repitieron jugadas "letales" a cargo de Galindo, en el minuto 33 y dos minutos más tarde, Ricardinho, apareció otra vez con fuerza, pero su remate fue desviado al corner con mucha dificultad por Sahonero.

Segundo tiempo

En el complemento, The Strongest, salió con todo para asegurar el triunfo y en ese afán un remate de Líder Paz, a los 55 minutos, se estrelló contra uno de los palos. La presión creció entre los "atigrados" procurando ampliar su ventaja, con un espectacular desgaste físico

Después del cuarto de hora, Diómedes Peña fue víctima de falta por parte de Rubén Tufiño, pero el árbitro Johnny Colque no sancionó el penal. Cerca al final, tampoco cobró otro penal contra The Strongest.

A los 61, llegó el empate tras una acción rápida de Peña que fue explotada por Roberto Galindo. El tanto reanimó el partido, aunque el físico comenzó a pesar sobre los actores, que dejaron todo en cancha, pese a sacar un resultado desalentador.

La Paz FC tomó la iniciativa ante un rival con muchas vacilaciones y desconexiones. Buscó afanosamente el segundo tanto frente a un adversario que físicamente sintió el trajín del encuentro y tácticamente se vio obligado a replegar sus líneas.

En el minuto 70, un error defensivo en la zona "azulgrana" estuvo a punto de inclinar el partido a favor de The Strongest. Faltó decisión en Líder Paz, para mandar el balón al fondo de las redes ante una deficiente salida del arquero Gustavo Gois de Lira.

Los nervios resultados incontrolables, Juan Carlos Paz García, cuando se jugaba el minuto 74 casi anota un autogol. Mientras los 22 jugadores terminaron el juego con los dientes apretados y una bronca contenida porque no salieron las cosas tal cual habían planificado.



La Paz FC tomó la iniciativa ante un rival con muchas vacilaciones y desconexiones. Buscó afanosamente el segundo tanto frente a un adversario que físicamente sintió el trajín del encuentro y tácticamente se vio obligado a replegar sus líneas.

SE IMPUSO A SAN JOSÉ

Blooming se afirmó en la punta del hexagonal

Santa Cruz, (Jatha)

Fiel a su característica, Blooming consiguió una sacrificada victoria de 2-1sobre San José, para mantenerse en la primera casilla del torneo hexagonal final.

En el balance quedó un primer tiempo de buen nivel técnico, jugado a todo vapor, matizado con situaciones de alto riesgo frente a los arcos de Pedro Higa y Hamlet Barrientos.

Lisandro Sacripanti, a los 10 minutos y Gualberto Mojica, a los 19 anotaron los goles del dueño de casa, mientras que Gabriel Viglianti, a los 33, descontó para San José.

EN EL ESTADIO SILES

Bolívar decide futuro de Oriente Petrolero

La Paz, (Jatha)



Bolívar y Oriente Petrolero se enfrentarán en un duelo explosivo este jueves a partir de las 20:00 horas, en el estadio "Hernando Siles", el mismo que completará la sexta fecha del hexagonal final del torneo Apertura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Los "celestes" tienen la opción de ratificar sus aspiraciones de conquistar el título a pesar de haber perdido tres puntos, por irresponsabilidad de sus dirigentes, que incumplieron obligaciones económicas con el ilustre desconocido chileno, Gustavo Huerta.

MUCHAS ASPIRACIONES

"Platiní" dispuesto a trabajar como DT

Santa Cruz, (Jatha)



Un año y medio inactivo, podría encaminarlo al olvido en el fútbol a Erwin Sánchez y por esa causa, anunció que tiene muchos deseos de trabajar como director técnico en una institución que tenga un proyecto sólido.

La estrella del fútbol boliviano aclaró que no está dispuesto a formar parte de una aventura, como la que fácilmente lo practican hoy muchas instituciones y esa manera de pensar le impidió aceptar la invitación de Oriente Petrolero.

Otra idea que tiene Sánchez, es tomar los mandos de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).